



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio DGRM/SGC/DADE-353-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación, taller nutrición y cocina saludable

Ciudad de México a 12 de abril de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/084/2024
IMPORTE TOTAL:	\$26,220.14 (veintiséis mil doscientos veinte pesos 14/100 M. N.)
EMPRESA:	Anakaren Cerón Hernández

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Descripción de servicios	Fecha	Sesiones	Costo por sesión	Costo total de sesiones	I.V.A. 16%	Costo total con I.V.A.	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Taller de nutrición y cocina saludable para personal pensionado	Del 16 de abril al 28 de noviembre de 2024	57	\$482.52	\$27,503.64	\$4,400.58	\$31,904.22	\$2,750.36	\$2,933.72	\$26,220.14

Plazo de prestación del servicio: Del 16 de abril al 28 de noviembre de 2024, martes y jueves de 9:00 a 10:00 horas.

Lugar de prestación de servicios: En modalidad en línea a través de la plataforma Microsoft TEAMS y/o presencial (Edificio 5 de Febrero, ubicado en Chimalpopoca 112, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México) y/o mixto.

Forma de pago: El monto será pagado, a mes vencido, una vez que los servicios hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte de la DGRH y validados por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI correspondiente) y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, únicamente se pagarán las sesiones efectivamente recibidas cada mes.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta técnica de fecha 5 de abril de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Nidia Llamas Gatica	Profesional Operativa	

C.c.p.- Lic. Luis Fernando Castro Vieyra. - Subdirector General de Contrataciones. Para su conocimiento. Copia electrónica
C.c.p. Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess. - Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento. Copia electrónica
C.c.p.- Maestro Luis Rodrigo López Tapia. - Director de Servicios al Personal Para su conocimiento. Copia electrónica.

K106xyoXWOoo6RLAMpwlz0IFU5arEO1KQ2uGLKf/36o=